



:: NACHO GARCÍA / AGM

LOS ABOGADOS PREMIAN LA LABOR SOCIAL DE FAMDIF

El Colegio de Abogados de Murcia concedió ayer el III Premio de Derechos Humanos de la Agrupación de Jóvenes Abogados. Este año recayó en la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Famdif). El colegio celebra los actos en honor a su patrón, San Raimundo de Peñafort.